

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
 NOMBRE DEL COMISIONADO: C. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES.
 LUGAR DE LA COMISION: MPIO. DE COENEO, MICHOACÁN.
31 DE MAYO DE 2018

SINTESIS: 31 DE MAYO DEL 2018

En atención a la orden de inspección PFFA/22.3/2C.27.2/00225/2018 de fecha 28 de Mayo del presente año, nos constituimos en terrenos forestales ubicados en el Ejido Comanja, Municipio de Coeneo, Michoacán, siendo atendidos por el C. Lic. Alfredo Montoya Hernández, en su carácter de Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Comanja, Municipio de Coeneo, Michoacán, con quien nos acreditamos como inspectores de PROFEPA y hacemos entrega de la orden de inspección correspondiente, misma que nos firma de recibido y enterado, explicándole el objeto de la inspección a lo que manifiesta que no existe inconveniente para que se lleve a cabo la diligencia, designando dos testigos de asistencia, mismos que permanecen durante toda la inspección.

En compañía de quien atiende y testigos de asistencia se realiza recorrido por terrenos forestales del Ejido Comanja, observándose en el paraje denominado "Mesa Grande", ubicado dentro de las coordenadas geográficas 19°43'5.6" Latitud Norte y 101°42'39.1" longitud oeste +/- 4 mt con una altura sobre el nivel del mar de 2,457 metros, en dicho paraje se encuentran distribuidos en una superficie de aproximadamente 2,500 metros, el derribo de arbolado del género Pinus sp., en forma dispersa contabilizándose y cuantificándose un total de 4 tocones con diámetros entre los 0.40 a 0.65 Mt, mismos que una vez que se realiza su reconstrucción con las tablas de volumen elaboradas por el Gobierno del Estado de Michoacán, considerando una altura de 20 a 25 metros de acuerdo al arbolado adyacente, debieron tener un volumen total en pie de 8.1612 m3 V.T.A. (Volumen Total Árbol); por sus características físicas y a decir del propio C. Alfredo Montoya Hernández, éstos fueron derribados con un tiempo aproximado de 15 días a la fecha de la presente visita; dichos tocones, presentan cortes con motosierra y ninguno de ellos presenta marca o señalamiento de algún responsable técnico que indique su legal derribo y aprovechamiento forestal, la pendiente del área inspeccionada es de 5% a 10% aproximadamente. En la superficie inspeccionada se observan árboles del género Pinus, sp (Pino, y otras hojosas, que crecen y se desarrollan de forma natural formando un bosque de clima templado de pino-hojosas.

Se hace la observación que el Ejido Comanja está llevando a cabo el saneamiento de arbolado plagado autorizado por la SEMARNAT en el Estado de Michoacán, contando con tres autorizaciones todavía vigentes, mismas que enseguida se mencionan y de las cuales exhibe en este momento copias de las mismas:

1. No. MICH/GA/04/3005/2018 de fecha 26 de Febrero de 2018 Bitácora 16/A4-1105/02/2018; con vigencia al 31 de Mayo del año actual
2. Ampliación de la notificación de saneamiento autorizado mediante oficio No. MICH/GA/04/3961/2018 de fecha 17 de Abril de 2018 Bitácora 16/A4-1105/02/2018; con vigencia al 31 de Julio de 2018;
3. Oficio No. MICH/GA/04/4007/2018 de fecha 23 de Abril de 2018 Bitácora 16/A4-0295/04/2018; con vigencia al 30 de Junio del año actual.

Derivado de lo anterior se observaron actividades de saneamiento en los terrenos del Ejido, observándose tocones del género pinus spp., con la marca de martillo con las siglas JT753 que corresponden al prestador de servicios técnicos forestales el Ing. Juan Trujillo Ramirez.

El Ejido Comanja también cuenta con Plan de Manejo autorizado para el aprovechamiento de resina.

A pregunta expresa de quien atiende la presente diligencia C. Lic. Alfredo Montoya Hernández, Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Comanja, Municipio de Coeneo, Michoacán, si sabe quien o quiénes llevaron a cabo el derribo de arbolado descrito en la presente, argumenta que se presume que quienes realizaron el derribo y aprovechamiento de los 4 árboles de pino, es el propietario del predio denominado "La Puerta de la Tijera" que colinda con nuestro Ejido por el lugar de los derribos, ya que fue tumbado el falsete que nos limita con dicha propiedad, y además se observaron huellas de maquinaria pesada (retroexcavadora) que van del sitio de los ilícitos hacia dicha propiedad, desconociendo el nombre del propietario de dicho predio.

Es importante hacer mención que los derribos no se encuentran dentro de las áreas del aprovechamiento por saneamiento autorizado y que a la fecha se está llevando a cabo en el Ejido.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				31/05/2018	DESAYUNO COMIDA OTROS AGUA REFRESCOS	37901	\$130.00 \$150.00 \$32.50
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$ 312.50
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE

C. Ing. Esteban Ramírez Cervantes.
 Inspector Federal

C. Ing. J. Jesús Ramírez Segura
 Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales.